

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 12.510: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Ayuntamiento de Tolosa contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 30 de enero de 1963, sobre liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas Públicas.

Pleito número 12.666: Secretaria señor Llaguno.—Don Terry Anthony Newton contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. D. C. y D.) en 11 de junio de 1963, sobre multa.

Pleito número 11.950: Secretaria señor Llaguno.—Doña Natividad Gener Renacho contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 10 de marzo de 1963, que desestimó reposición formulada contra la dictada en 15 de diciembre de 1962, sobre servicio regular de viajeros por carretera entre Zaragoza y el aeropuerto de Sanjurjo.

Pleito número 9.509 (acumulado al número 9.380).—S. A. Electra del Viesgo contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 10 de julio de 1962, sobre arbitrio sobre el producto neto correspondiente a los años 1956 y 1957.

Pleito número 12.255: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Don Celso Joaniquet Pons, en nombre propio y en representación de su esposa, doña Ignacia Vailmitjana, contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas, sobre pago de un impuesto exceso de consumo de fluido eléctrico.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 23 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.614.

Pleito número 12.693: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Don Enrique Muñoz Areños contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 27 de junio de 1963, sobre impuesto sobre la renta.

Pleito número 12.682: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Don Santiago Domínguez Rojas contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 14 de julio de 1963, sobre impuesto sobre el gasto.

Pleito número 12.611: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Doña Salomé de Plasencia y Mata contra resolución expedida por la Presidencia del Gobierno en 13 de agosto de 1963, sobre multa de mil pesetas.

Pleito número 12.618: Secretaria señor G.^a de la Calle.—«Sociedad Azucarera Noroeste de España, S. A.» contra resolución expedida por la Fiscalía Superior de Tasas en 1 de julio de 1963, sobre multa de cuatro mil pesetas.

Pleito número 12.642: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Don Julian Ballesteros Velasco contra resolución expedida por la Fiscalía Superior de Tasas en 20 de julio de 1963, sobre multa de cinco mil pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.612.

Pleito número 12.737: Secretaria señor G.^a de la Calle.—Doña Christel Klausmann Dottelbacher, asistida de su esposo, don Enrique Azorin Ortiz, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 12 de marzo de 1963, sobre multa de 182.912 pesetas, así como el comiso del género aprehendido.

Pleito número 12.575: Secretaria señor G.^a de la Calle.—«Cia. Auxiliar de Obras, S. A.» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 9 de julio de 1963, sobre partida arancelaria aplicable a la importación de tres palas cargadoras.

Pleito número 12.346: Secretaria señor Llaguno.—«Junta Central del Canal de Urgel» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de junio de 1963, que desestimó alzada interpuesta contra resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 26 de febrero de 1963 fijando la tarifa de riego del canal auxiliar de Urgel para el año 1962.

Pleito número 12.632: Secretaria señor Llaguno.—Don Miguel Colón Pons contra fallo expedido por el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación en 31 de mayo de 1963, sobre multa.

Pleito número 12.681: Secretaria señor Llaguno.—Doña Josefa Perez Coca contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 17 de julio de 1963, sobre impuesto sobre el gasto.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.613.

Pleito número 12.725: Secretaria señor Llaguno.—Don Lorenzo Urbieto Gonzalez contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 11 de junio de 1963, sobre aprehensión de una nevera.

Pleito número 12.731: Secretaria señor Llaguno.—Don Francisco Fufort Climent contra resolución expedida por la Fiscalía Superior de Tasas en 1 de agosto de 1963, sobre multa.

Pleitos números 5.935, 8.325 y 7.023-961: Secretaria señor Llaguno.—Doña Ana Pinto Troyano y don Juan Nuñez Manso, en nombre del Grupo Sindical 1911, contra orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 18 de abril de 1961 ampliando a la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 21 de diciembre de 1962, sobre deslinde de terrenos de la Laguna de Janda y otros de la provincia de Cádiz.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.615.

SALA CUARTA

Secretaría: señor Dorao

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 12.565.—Ayuntamiento de Albarrin y Comunidad de Albarrin contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 20 de marzo de 1963 sobre deslinde del monte «Vega de Tajo».

Pleito número 12.579.—Don Francisco Utiel Espada y otros contra resolución ex-

pedida por el Ministerio de Agricultura en 26 de junio de 1963 sobre liquidación: pastos en término municipal de Zafra Zancara (Cuenca).

Pleito número 12.637.—Don Ambrosio López Alvarez contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 26 de octubre de 1962 sobre caducidad expedientes construcción vivienda renta limitada grupo segundo M-180/56.

Pleito número 12.036.—«Chemewerk Homburg Zweigniederlassung Htc.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de abril de 1963 sobre denegación marca número 216.802 «Domnixa».

Pleito número 12.103.—«Maison E. Remy Martin et Cie.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 25 de abril de 1963 sobre denegación marca número 224.334 «Centaure».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.617.

Pleito número 12.224.—Don Antonio Seño Abad contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de mayo de 1963 sobre liquidación cuotas Seguros Sociales y Mutualidad Laboral.

Pleito número 12.332.—Don Francisco Albert Ferrero contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 16 de julio de 1963 sobre multas.

Pleito número 12.342.—Don José Antonio García-Arguñelles y Gomez Rúa y otro contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de junio de 1963 sobre concesión minera «La Fortuna» número 1.934, Distrito Minero de León.

Pleito número 12.408.—Don Gustavo del Villar Alvarez contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación sobre reducción 10 por 100 precio entradas cinematográficas.

Pleito número 11.867.—«Protección y Asesoramiento, S. A.» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 8 de abril de 1963 sobre multa por construcción labor Inspección de Trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.643.

Pleito número 11.857.—«Textiles Bertrand Serra, S. A.» y otras contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de marzo de 1963 sobre recuperación de fiestas.

Pleito número 12.661.—Don Alfonso Miró Forteza contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 26 de mayo de 1963 sobre concesión marca número 383.110, «Mirohircaina».

Pleito número 11.620.—Don Pedro Domecq contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de febrero de 1962 sobre concesión marca número 377.626, «Fundador».

Pleito número 12.076.—Empresa Agrícola don Antonio Padilla Jiménez contra resolución expedida por el Ministerio de

Trabajo en 30 de abril de 1963 sobre liquidación cuotas Seguros Sociales y Mutualidad Laboral.

Pleito número 12.637.—Don Ambrosio López Alvarez contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 26 de octubre de 1962 sobre caducidad expediente construcción de viviendas de renta limitada grupo segundo M-160/56

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario decano.—7.650

Pleito número 12.504.—Don Julián Soldevilla Rondal y otros e Inmobiliaria y Construcciones Villadesoll (INCOVISA) contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 27 de junio de 1963 sobre beneficios desgravación de Contribución general sobre la Renta.

Pleito número 12.623.—Don Juan Martí Gracia contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de julio de 1963 sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales.

Pleito número 11.765.—Don Manuel Capfete Capdevila y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 5 de abril de 1963 sobre aprobación Reglamento Regimen Interior de la «R. E. N. F. E.»

Pleito número 12.605.—Don Jose Fuentes Aynat contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 13 de julio de 1963 sobre clausura farmacia de doña Amelia Corbalán, sita en el número 32 de la calle Puerta Nueva, de Murcia.

Pleito número 11.830.—Doña María Salvador Beltrán contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 30 de abril de 1963 sobre arrendamiento forzoso vivienda sita en el número 1, calle Navarrería, de Mendigorria.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario decano.—7.651.

Pleito número 12.310.—Don Matiano San Miguel Fraile contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 26 de junio de 1963 sobre amojonamiento monte «El Pinar», número 47, catálogo U. P. provincia de Segovia.

Pleito número 12.323.—«Spieshofer & Braun» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de marzo de 1962 sobre denegación marca int. número 211.670 «Elasti-Va»

Pleito número 12.420.—«Vinolia, Sociedad Anónima» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 13 y 28 de mayo de 1963 sobre concesión de marcas números 330.330, 330.331 y 330.334

Pleito número 12.542.—«S. A. Francisco Torredemer» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de junio de 1963 sobre denegación marca número 390.264, «Chippy»

Pleito número 12.120.—«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», y otras contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 30 de junio de 1962 sobre nuevos peajes líneas eléctricas «Empresa Nacional de Electricidad» centrales térmicas Compostilla I y II a Mudarra y Valladolid.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Secretario decano.—7.649.

Secretaria: Sr. Rodriguez

Pleito número 12.406.—Don Gaudencio Pérez Fiel contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 21 de diciembre de 1962, sobre denegación modelo utilidad número 23.595.

Pleito número 12.391.—Doña Josefina Posadas Escalona contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 10 de diciembre de 1962, sobre modelo utilidad.

Pleito número 11.529.—Don Cándido Revilla García contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 20 de febrero de 1963, sobre fijación precio cómputo cotización y prestaciones seguridad social.

Pleito número 12.195.—«Hidroeléctrica Española» y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 30 de junio de 1962, sobre nuevos peajes líneas eléctricas.

Pleito número 12.340.—«Hulleras Boñar» y don José A. García-Argüelles Gómez contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 2 de junio de 1963, sobre determinación punto de partida concesión minera «Fortuna» número 1.934.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Secretario Decano.—7.652.

SALA QUINTA

Secretaria: señor Blanco

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Manuel Sanjurjo Folgar se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de resolución del Ministerio de Comercio, de 29 de julio de 1963, sobre situación y derechos del recurrente como funcionario técnico de la Inspección de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes; pleito al que han correspondido el número general 12.674 y el 317 de 1963 de la secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 17 de octubre de 1963.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Secretario. Alfonso Blanco.—7.616.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BEJAR

Don Angel Diez de la Lastra Peñalva, Juez de Primera Instancia de Béjar y su partido.

Hago saber: Que en la primera Junta general celebrada en los autos de quiebra necesaria de don Félix Téllez Rivas, que gira con el nombre comercial de «Hijo de Leandro Téllez», en esta ciudad, promovidos por el Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima; Banco de Béjar, Sociedad Anónima; Banco Central, S. A., y don Teófilo León Hierro fueron nombrados Síndicos de dicha quiebra don Luis Martínez Fernández y don Julio Fernández González, apoderados del Banco Hispano Americano, S. A., y Banco Central, Sociedad Anónima, respectivamente, de las sucursales de esta ciudad, y don Emilio Pérez Galindo, Consejero y Director del

Banco de Béjar, con domicilio todos en Béjar, y por resolución dictada en el día de hoy y por haber aceptado el cargo de Síndicos dichos señores, se previene a todas las personas o Entidades que tengan algo que corresponda al quebrado lo entreguen a los señores Síndicos.

Dado en Béjar a 17 de octubre de 1963.—El Juez, Angel Diez de la Mata.—El Secretario (ilegible).—7.828-3.

Don Angel Diez de la Lastra Peñalva, Juez de Primera Instancia de Béjar.

Hago saber: Que en la pieza cuarta de la quiebra necesaria de don Félix Téllez Rivas, vecino de esta ciudad, que gira con el nombre comercial de «Hijo de Leandro Téllez», se ha acordado fijar el término de veinticinco días, que finalizan el día 27 de noviembre próximo, para que los acreedores del quebrado presenten a los señores síndicos, don Emilio Pérez Galindo, Director del «Banco de Béjar, Sociedad Anónima»; don Julio Fernández González, Director del «Banco Central, Sociedad Anónima», en Béjar, y don Luis Martínez Fernández, Director del «Banco Hispano-Americano, S. A.», en la sucursal de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, acompañados de copias literales de los mismos, y se ha señalado para que tenga lugar la Junta de examen y reconocimiento de créditos el día 11 de diciembre próximo, a las doce horas, en la Sala audiencia de este Juzgado.

Dado en Béjar, a 29 de octubre de 1963. 7.804-3.

MADRID

En los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 20 de esta capital, con el número 379 de 1963, a instancia de don Pedro Morales Esteban, contra don Manuel Rojas Villegas, sobre pago de 130.000 pesetas de principal, intereses y costas, por providencia de esta fecha y en atención a ser desconocido el actual domicilio y residencia del demandado, don Manuel Rojas Villegas, se ha acordado citarle de remate por edictos, concediéndole el término de nueve días para que se persona en autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar, y haciéndose constar que las copias simples de la demanda y documentos obran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, así como que ha sido practicado el embargo de bienes señalados como de su propiedad sin el previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Y para que sirva de citación de remate a don Manuel Rojas Villegas a los fines, término y apercibimiento acordados, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en Madrid a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—6.391.

SEVILLA

Don Emilio Navarrete Mendieta, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 6 de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos juicio ejecutivo a instancia de don Antonio Herrera Martín, de esta vecindad, contra la Entidad mercantil «Eduardo Sánchez y Compañía, Bar Flata, S. R. C.», don Eduardo Sánchez Fernández y contra su esposa, doña Araceli Alvarez Alvarez, en reclamación de cantidad, y cumpliendo lo acordado por providencia de esta fecha, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, en término de veinte días, en los lotes que se expresarán los bienes embargados a dichos demandados y los derechos arrendatarios de traspaso de los locales también embargados, en la siguiente forma:

Primer lote.—Tres máquinas registradores, marca National, modelo 1944. Una balanza marca Avery. Una bascula para 150 kilogramos. Una máquina para hacer café, marca Omega, de dos calderas y ocho portas. Una instalación frigorífica marca Westinghouse. Otra instalación frigorífica de la misma marca, tanque enfriador de cerveza con serpentín y dos válvulas. Dos grifos para cerveza y agua. Ocho espadines con sus correspondientes tornillos. Una heladora marca Toral. Una tostadora eléctrica para café. Tres ventiladores. Una conservadora eléctrica de seis huecos. Una plancha eléctrica para tostar. Una parrilla eléctrica. Un tricolio. Una máquina de escribir marca Hispano Olivetti. Un armario de oficina fichero. Un perchero con dos barras. Una mesa de despacho con tapa de cristal color negro. Una butaca sillón. Un armario de pared. Un armario con cierre corredera. Otro armario de pared con seis departamentos. Un reloj de pared. Una caja de caudales con dos cuerpos. Veintisiete mesas y ochenta y tres sillas.

Los descritos bienes que componen el primer lote han sido valorados en la cantidad de 176.250,69 pesetas.

Segundo lote.—Una máquina registradora marca National, eléctrica. Un codificador Italcron. Una cafetera de la misma marca, de tres grupos. Un televisor Askar de 23 pulgadas con su instalación de antena. Cuatro mesas rectangulares. Tres veladores redondos. Veinticinco sillas de madera de haya. Una cámara frigorífica desmontable con motor eléctrico. Y un molinillo de café eléctrico.

Los bienes reseñados han sido valorados en la cantidad total de 94.100 pesetas.

Tercer lote.—Un despacho compuesto de mesa. Un armario librería. Un sillón de madera. Una mesita. Un sillón de los llamados de oreja. Cinco sillas. Dos sillones. Un aparato de radio marca Philips. Un tocacdiscos. Una lámpara. Un comedor compuesto de mesa y aparador. Una trinchadora. Seis sillas de madera. Un frigorífico Westinghouse. Una lámpara de centro de seis brazos. Y un sofá tapizado en terciopelo.

Dichos bienes, que comprende el tercer lote, han sido valorados en la cantidad total de 117.850 pesetas.

Cuarto lote.—Los derechos de traspaso del local de negocio donde está establecido el «Bar Plata», dedicado a bar, cafetería y restaurante, sito en la calle Martín Villa de esta capital.

Los descritos derechos de traspaso han sido pericialmente valorados en la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Quinto lote.—Los derechos de traspaso del local de negocio «Granja Marisancha», establecido en la calle Asunción, número 51, de esta capital.

Dichos derechos de traspaso han sido valorados en la cantidad de 300.000 pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 4, de esta capital, se ha señalado el día 10 de diciembre próximo y hora de las once y treinta de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio del avalúo del respectivo lote objeto de subasta.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes del respectivo lote, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que los bienes que se subastan y que constan en el primero, segundo y tercer lotes se hallan en poder y depósito del demandado don Eduardo Sánchez Fernández, con domicilio en esta capital en la calle Asunción, número 70; lo que se hace saber a los efectos procedentes

para quienes deseen examinar los bienes objeto de subasta.

4.ª Que por lo que se refiere al cuarto y quinto lotes, el rematante de los derechos arrendaticios y de traspaso vendrá obligado a contraer el compromiso a que se refiere el número segundo de los artículos 32 y 33 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos y que quedará en suspenso la aprobación del remate hasta que transcurra el plazo señalado para el ejercicio del derecho de tanteo.

Para todo lo que expresamente no haya quedado previsto se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y de aplicación al tiempo de la venta.

Y para mayor publicidad se verifica la inserción de este edicto fijándose otros en los sitios públicos y de costumbre de esta capital y en el tablon de anuncios de este Juzgado.

Dado en Sevilla, a 28 de octubre de 1963.—El Secretario (ilegible).—6392.

YESTE

Don José Manuel García-Villalba Romero, Juez de Primera Instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguidos ante este Juzgado con el número 15 de 1963 a instancia de don Eduardo Martínez Fernández, contra la herencia yacente de don Marcelino Palacios Martínez, contra la viuda de éste, doña Zoila Fernández García, en nombre propio y en concepto de heredera, y contra la hija menor de ambos, doña Ana María Palacios Fernández, representada por su expresada madre, cuyo solicitante actúa con la representación del Procurador don Galo La Orden García y la asistencia técnica del Letrado don Enrique Ruiz de Oñate, sobre reclamación de crédito hipotecario de 125.530 pesetas de principal más otras 29.000 pesetas para costas y gastos del procedimiento, se sacan a venta en pública subasta, por término de veinte días hábiles, las siguientes fincas hipotecadas:

1.ª En el paraje «El Rubial», término municipal de Molinicos, un trozo de tierra a viña de haber 1 hectárea y 5 áreas, y linda: Saliente, Pedro Linares; Mediodía, el Barranco; Poniente, Lorenzo Sánchez y Bernardo Ramírez; y Norte, Macario Palacios. Su valor, 16.000 pesetas. Responde de 12.000 pesetas de capital y 4.000 para costas.

2.ª En el paraje «Bancal de la Bolea», de haber 17 áreas 62 centiáreas a riego, y linda: Norte, Josefa Muñoz; Saliente, Arroyo; Mediodía, El Paso, y Poniente, Dionisio Blázquez. Se fertiliza con dieciocho horas de agua del Pino Bueno en la tanda de dieciocho días. Su valor, 7.000 pesetas. Responde de 6.000 pesetas de capital y 1.000 para costas.

Inscritas las dos fincas al tomo 551, libro 40, folio 17, finca 4.250; tomo 433, libro 34, folio 235 vuelto, finca 3.223, inscripción segunda.

3.ª En «Los Collados», una cuadra, no consta su área, y linda: derecha, entrando, Francisco Palacios; izquierda, Estanislao Blázquez, y espalda, ejidos. Su valor, 4.000 pesetas. Responde de 4.000 pesetas de capital.

Inscrita al tomo 551, libro 40, folio 19, finca 4.251, inscripción primera.

4.ª Quinta parte indivisa con Joaquina Cortés, Francisco y Macario Palacios Martínez, de un solar en la Punta de la «Bolea», de diez varas cuadradas, que linda: por la derecha, el camino; izquierda, Dionisio Blázquez, y espalda, Nicolás Martínez. Su valor, 2.000 pesetas. Responde de 2.000 pesetas de capital.

Inscrita al tomo 453, libro 34, folio 245 vuelto, finca 3.222, inscripción segunda.

5.ª Quinta parte indivisa con los mismos de la finca anterior, de un solar en «El Cerrico», de diez varas cuadradas, que linda por todos lados la Redonda, Valor

de esta participación, 2.000 pesetas. Responde de 2.000 pesetas de capital.

Inscrita al tomo 551, libro 40, folio 77, finca 4.277, inscripción primera.

6.ª En «Los Collados», paraje denominado Bancal del Moral, un trozo de tierra a riego y secano con una oliva y tres árboles frutales, tiene de cabida 11 áreas 68 centiáreas, con derecho a dos horas y cuarenta minutos de agua de la fuente del Nacimiento en la tanda de veinticinco días. Linda: Saliente, Manuel Blázquez; Mediodía, Joaquina Palacios; Poniente, Macario Palacios; y Norte, Zoila Fernández. Su valor, 15.000 pesetas. Responde de 12.000 pesetas de capital y 3.000 más para costas.

Inscrita al tomo 481, libro 37, folio 144, finca 3.625, inscripción segunda.

7.ª En el mismo paraje que la finca anterior, otro trozo de tierra riego de haber 29 áreas 20 centiáreas, con derecho a cinco horas y doce minutos de agua de la Fuente del Nacimiento, en la tanda de veinticinco días y nueve horas y veintiocho minutos de agua del Charco de Pascasio, en la tanda de siete días. Linda: Saliente, Macario Palacios; Mediodía, Arroyo de Prado Largo; Poniente, Joaquina Palacios; y Norte, acagua madre. Su valor, 18.000 pesetas. Responde de 16.000 pesetas de capital y 2.000 para costas.

Inscrita al tomo 481, libro 37, folio 146, finca 3.627.

8.ª En el sitio llamado Majuelo, otro trozo de tierra labor secano de haber 11 áreas 68 centiáreas. Linda: Saliente, Lorenzo Sánchez; Mediodía, Juana Fernández; Poniente, acagua de Prado Largo, y Norte, Antonio Blázquez. Su valor, 5.000 pesetas. Responde de 5.000 pesetas de capital.

Inscrita al tomo 481, libro 37, folio 148, finca 3.628, inscripción segunda.

9.ª En el paraje denominado Horcajo, un trozo de tierra de labor y monte que tiene de cabida 4 hectáreas 20 áreas y 36 centiáreas. Linda: Saliente, herederos de Rafaela Morcillo; Mediodía, Manuel Fernández; Poniente, Saturnina Artunedo, y Norte, Canteros de la Dehesa de Torre Pedro. Su valor, 15.000 pesetas.

Responde de 11.000 pesetas de capital y 4.000 para costas.

Inscrita al tomo 481, libro 37, folio 150, finca 3.629, inscripción segunda.

10.ª En el paraje Collado Hondo y Puntal un trozo de tierra a monte bajo y secano labor, de 93 áreas 41 centiáreas. Linda: Norte, camino y gemas vientos, con parte de la finca de que ésta procede.

Inscrita al tomo 551, libro 40, folio 97, finca 4.287, Valorada en 15.000 pesetas.

Responde de 10.000 pesetas de principal y 5.000 más para costas.

11.ª En el paraje Collado Hondo, un trozo de tierra secano cereal y monte con pinos, de 87 áreas 50 centiáreas. Linda: Este, Joaquina Palacios; Sur, herederos de Dionisio Blázquez; Oeste y Norte, Macario y Cortes Palacios.

Inscrita al tomo 551, libro 40, folio 99, finca 4.288, Valorada en 10.000 pesetas.

Responde de 7.000 pesetas de principal y 3.000 más para costas.

12.ª En el mismo paraje otro trozo de tierra a monte pinar, de coelemín y medio, u 8 áreas 76 centiáreas. Linda: Este, Macario Palacios; Sur, Joaquín Palacios; Oeste, Efrén Fernández; Norte, Francisco Palacios.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 101, finca 4.289, Valorada en 5.000 pesetas. Responde de 5.000 pesetas de principal.

13.ª En el mismo paraje, un trozo de tierra a monte pinar de tres coelemines, o 17 áreas 51 centiáreas. Linda: Este, Joaquina Palacios; Sur, Fidel Lozano; Oeste, Francisco Palacios; Norte, Estanislao Blázquez.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 102, finca 4.290, Valorada en 7.000 pesetas.

Responde de 7.000 pesetas de principal.

14.ª En el paraje El Cerro, quinta parte indivisa con sus hermanos de un trozo de

tierra de monte pinar, de seis celemines, o 35 áreas 3 centiáreas. Linda: Este, Antonio Blázquez; Sur y Oeste, Julián Sánchez, y Norte, Antonio Blázquez.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 105, finca 4.291. Valorada esta participación en 7.000 pesetas.

Responde de 7.000 pesetas de principal.

15. En la Aldea del Collado y sitio Punta de la Bolea, en la Era, un solar de 10 varas cuadradas; linda: Este, herederos de Domingo Palacios; Sur, la calle; Oeste, Eugenio Grimaldos, y Norte, la carretera.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 107, finca 4.292. Valorada en 5.000 pesetas.

Responde de 5.000 pesetas de principal.

16. Quinta parte indivisa con sus hermanos, de una mitad indivisa con Margarita Martínez, dueña de la otra mitad, de un solar en el sitio Anchura de la Era, de unos 25 metros cuadrados. Linda por todos lados con las anchuras.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 109, finca 4.293. Valorada en 1.000 pesetas.

Responde de 1.000 pesetas de principal.

17. Quinta parte indivisa con sus hermanos, de una mitad indivisa con Margarita Martínez Morcillo, dueña de la otra mitad, de un trozo de tierra en El Llano, de secano cereal tercera, de 70 áreas 6 centiáreas, y a monte bajo con pinos, 70 áreas 6 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Fernández; Este, paso; Sur, Juan Fernández, y Oeste, Cirilo Sánchez.

Inscrita al tomo 364, libro 31, folio 90 vuelto, finca 2.942. Valorada en 2.000 pesetas.

Responde de 3.000 pesetas de principal.

18. Quinta parte indivisa con sus hermanos, de una mitad indivisa con Margarita Martínez Morcillo, dueña de la otra mitad, de un trozo de tierra titulada Paso de Ganado, de 2 hectáreas 30 áreas 23 centiáreas, a monte bajo. Linda: Norte, paso; Este, camino; Sur, Rafaela Morcillo, y Oeste, Juan Alarcón.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 100, finca 2.947. Valorada en 2.000 pesetas.

Responde de 2.000 pesetas de principal.

19. En el sitio Puente, un trozo de tierra a cereal, riego eventual tercera, de 5 áreas 84 centiáreas. Linda: Norte, camino; Este, Cirilo Sánchez; Sur, arroyo, y Oeste, Juan Fernández.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 114 vuelto, finca 2.954. Valorada en 7.000 pesetas.

Responde de 7.000 pesetas de principal.

20. En el paraje Redonda, un trozo de tierra riego de 5 áreas 84 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Este, Domingo Palacios; Sur, Margarita Martínez; Oeste y Norte, Joaquina Palacios.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 116 vuelto, finca 2.955. Valorada en 7.000 pesetas.

Responde de 7.000 pesetas de principal.

21. Quinta parte indivisa con sus hermanos de un trozo de agua de la Fuente del Alcornoque, en tanda de dieciocho días. Mide 18 celemines, o 1 hectárea 5 áreas, 9 centiáreas. Linda: Este, anchuras del Cerrico; Sur, Luis Sánchez; Oeste, arroyo, y Norte, camino.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 44 vuelto, finca 3.111. Valorada en 15.000 pesetas.

Responde de 10.000 pesetas de principal y 5.000 pesetas para costas.

22. Quinta parte indivisa de una tierra riego en el sitio de El Huerto, de tres celemines y medio, o 20 áreas 43 centiáreas, con tres días de agua de las fuentes de Las Casas. Linda: Este, Margarita Martínez y Antonia Artuñedo; Sur, Antonina Martínez; Oeste, Isidra Blázquez, y Norte, casas.

Inscrita al mismo tomo y libro, folio 45 vuelto, finca 3.112. Valorada en 3.000 pesetas.

Responde de 3.000 pesetas de principal.

23. Un trozo de tierra riego en El Llano, de 8 áreas 76 centiáreas. Linda: Este, Bonifacia Blázquez y Margarita Martínez; Sur, Luis Sánchez; Oeste, Joaquina Palacios, y Norte, Vicente López.

Inscrita al tomo y libro que las anteriores, folio 50, finca 3.114. Valorada en 9.000 pesetas.

Responde de 9.000 pesetas de principal.

24. Una tierra de riego en el sitio El Llano, de un celemin, o 5 áreas 89 centiáreas. Linda: Este, Saturnino Artuñedo; Sur, José María Martínez; Oeste, Saturnino Artuñedo, y Norte, Margarita Martínez.

Inscrita en el mismo tomo y libro, folio 54, finca 3.116. Valorada en 6.000 pesetas.

Responde de 6.000 pesetas de principal.

25. Quinta parte indivisa con sus hermanos, de una mitad indivisa con doña Margarita Martínez, dueña de la otra mitad, de un pajar en las Casas de la Umbria, en término de Yeste, de Los Collados. Linda: derecha, Luis Sánchez; izquierda y espalda, Clara González.

Inscrita al tomo 552, libro 182 de Yeste, folio 33, finca 18.595. Valorada en 1.000 pesetas.

Responde de 1.000 pesetas de principal.

26. Quinta parte indivisa con sus hermanos, de una mitad indivisa con doña Margarita Martínez, dueña de la otra mitad, de un solar en Las Casas de la Umbria de los Collados, término de Yeste, de unos 30 metros cuadrados. Linda: derecha, arroyo; izquierda, José María Lozano; espalda, calle. Inscrita al mismo tomo y libro, folio 35, finca 18.596. Valorada en 2.000 pesetas.

Responde de 2.000 pesetas de principal.

27. En término de Yeste, una tierra de secano, labor, en la Umbria, de ocho celemines, o 46 áreas 72 centiáreas. Linda: Este, anchuras o egidos; Sur, Luis Sánchez y José María Lozano; Oeste, Iluminado Sánchez, y Norte, camino.

Inscrita al tomo 421, libro 122 de Yeste, folio 31, finca 10.309. Valorada en 10.000 pesetas.

Responde de 3.000 pesetas de principal y 2.000 más para costas.

Las fincas descritas con los números 1 a 24, inclusive, están sitas en término de Molinicos.

Y para que tenga lugar dicho acto se ha señalado el día 11 de diciembre próximo, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, sirviendo de tipo para la subasta el de 154.530 pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a tercera persona; y que para tomar parte en la subasta, que se saca por primera vez, deberá consignarse en el Juzgado o en el establecimiento designado al efecto el 10 por 100 del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Dado en Yeste, a 29 de octubre de 1963.—El Secretario (ilegible).—7.803-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados civiles

RAMOS ALCALA, José; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, pero que ha residido en Serradilla y Monthermoso (Cáceres); procesado en el sumario número 69 de 1963 por esta; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Coria (Cáceres) dentro del término de diez días. (3.424.)

HOWIE MARTIN, John; de veintitrés años, soltero, hijo de John y de Helen, natural de Johore (Malaya), domiciliado últimamente en Inglaterra; procesado por imprudencia en sumario 459 de 1963; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián.—(3.425.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Medina-celi deja sin efecto la requisitoria referente al procesado John Bostock.—(3.405.)

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Julio Robles García.—(3.401.)

El Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 73 de 1948, Manuel García Torre-ro.—(3.299.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don José María Reyes Monterreal, Juez de Instrucción de Valdepeñas y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado con el número 135 de 1963, sobre hurto, se instruye sumario por desaparición de un portamonedas de goma, de color negro, el cual contenía tres mil pesetas en tres billetes de a mil, cuyo hecho tuvo lugar el día 24 de octubre pasado en el tren Madrid-Córdoba, siendo su propietario don Juan Navarrete Almagro; en el que he acordado llamar por medio del presente a la persona o personas en cuyo poder se encuentre lo desaparecido para que a la mayor urgencia lo presente en este Juzgado de Instrucción o lo comunique por el medio más rápido posible, al propio tiempo que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención del autor o autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo desaparecido si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otros a disposición de este Juzgado.

Valdepeñas, dos de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez de Instrucción, José María Reyes Monterreal, El Secretario (ilegible).—7.814.